



GRUPO DE TRABAJO INFORMAL SOBRE LAS MIPYMES

AVISO DE CONVOCATORIA

El siguiente aviso de convocatoria, de fecha 3 de marzo de 2023, se distribuye a petición del Coordinador del Grupo de Trabajo Informal sobre las Mipymes.

El Grupo de Trabajo Informal sobre las Mipymes celebrará su próxima reunión ordinaria el **lunes 20 de marzo de 2023** a las 10 h. La reunión se celebrará en modo híbrido en la sala S1 y a través de la plataforma Interprefy.

En el calendario interactivo de reuniones de los Miembros se facilitará una guía técnica con un resumen de los aspectos logísticos para participar en reuniones a través de Interprefy; la guía también se puede consultar aquí: [Interprefy: Guía del usuario para los delegados de la OMC](#).

Se propone el siguiente orden del día:

MAÑANA

1 ADOPCIÓN DEL INFORME ANUAL (INF/MSME/W/41)

1.1. Se pedirá a los miembros del Grupo que adopten el proyecto de informe anual distribuido el 16 de noviembre de 2022 con la signatura INF/MSME/W/41.

2 PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2023

2.1. Se presenta un programa de trabajo articulado en torno a cuatro pilares para consideración de los miembros del Grupo:

a. Fomento del acceso de las mipymes a la información

La labor en el marco de este pilar se centrará en seguir desarrollando la plataforma Trade4MSMEs y apoyando el Servicio de Asistencia al Comercio Mundial.

b. Creación de capacidad para promover la inclusión de las mipymes en el comercio mundial

La labor en el marco de este pilar tendrá por objeto elaborar materiales, como manuales y compendios de buenas prácticas, para ayudar a las mipymes a participar en el comercio internacional y reforzar la capacidad de los responsables de la formulación de políticas de apoyar a sus mipymes.

Entre las ideas que se mencionaron en reuniones anteriores figuran las siguientes: i) recopilar las guías sobre Trade4MSMEs en dos manuales, uno para los responsables de la formulación de políticas y otro para las mipymes, y ii) crear un compendio sobre cómo los programas de OEA de los miembros tienen en cuenta a las mipymes. Podría planificarse una sesión específica en julio en la que los miembros presentaran su experiencia.

Se invitará a los miembros a intercambiar ideas sobre otros temas que podrían ser objeto de compendios de buenas prácticas.

c. Debates temáticos

En el marco de este pilar, el Grupo seguirán estudiando cuestiones de particular interés para las mipymes con miras a elaborar un nuevo conjunto de recomendaciones y directrices.

Se invitará a los miembros a indicar los temas en los que desearían centrarse.

d. Aplicación del conjunto de textos relativos a las mipymes de diciembre de 2020

- e. Se alienta a los miembros a que apliquen activamente el conjunto de textos relativos a las mipymes de diciembre de 2020. Se les invitará a rendir informe sobre los progresos alcanzados en todas las reuniones del Grupo sobre las Mipymes.

2.2. Presentación de información actualizada sobre la plataforma Trade4MSMEs y el plan para 2023 (a cargo del Coordinador).

2.3. Presentación de información actualizada sobre el Servicio de Asistencia al Comercio Mundial y el plan para 2023 (Sra. Anna Jankowska-Eriksson, ITC).

2.4. Presentación de información actualizada relativa a la Base de Datos sobre los ACR y convocatoria para presentar documentación.

- a. La Secretaría presentará la Base de Datos sobre los ACR renovada.
- b. Con arreglo a las sugerencias formuladas por los miembros de examinar el impacto de los ACR en las mipymes y los debates relativos una convocatoria para recabar información, la Secretaría preparó un proyecto de convocatoria distribuido con la signatura INF/MSME/W/42. Se invitará a los Miembros a aprobar la convocatoria para presentar documentación.

2.5. Los miembros del Grupo facilitarán información sobre las medidas adoptadas para aplicar los distintos anexos del conjunto de textos relativos a las mipymes de 2020 (INF/MSME/4/Rev.2). Los miembros pueden utilizar como guía la lista general presentada al Grupo en julio de 2021 (INF/MSME/W/35 e INF/MSME/W/35/Corr.1).

3 EXPOSICIÓN SOBRE LA LABOR DEL G20 RELATIVA A LAS MIPYMES Y EL COMERCIO ELECTRÓNICO (ITC)

3.1. Exposición a cargo del ITC sobre la labor del G20 relativa a las mipymes y el comercio electrónico (Sr. Rajesh Aggarwal, ITC).

TARDE

4 GANADORES DE LA EDICIÓN DE 2022 DE LA INICIATIVA "SMALL BUSINESS CHAMPIONS"

4.1. Los dos ganadores de la edición de 2022 de la iniciativa "Small Business Champions", el Sr. Youssoufou Daouda, de la asociación profesional "Accompagnements Valeurs Expertises Conseils" (A.V.E.C) (Benin) y el Sr. Kelvin Ogodo, de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tanzania (TCCIA) (Tanzanía), informarán al Grupo acerca de la aplicación de sus proyectos.

5 DEBATES TEMÁTICOS

5.1. Presentación del informe "SMECO 2022: [Connected Services, Competitive Businesses](#)" (Sra. Valentina Rollo, ITC).

5.2. Presentación a cargo de la CCI sobre su informe conjunto "[The Climate Impact of SMEs, Evidence from the UK and South Africa](#)" (Sr. Charly Gordon, CCI).

6 OTROS ASUNTOS

6.1. Coordinación del Grupo de las Mipymes: el Embajador José Luís Cancela Gómez abandonará Ginebra en el segundo semestre de 2023. Se invitará a los Miembros que deseen coordinar las actividades del Grupo a expresar su interés en la reunión.
